



Circular Informativa 04-2024

6 de noviembre de 2024

## **Circular Informativa 04-2024.**

### **AYUDAS AFECTADOS DANA**

Desde CONFAR y FARVAL FEFE-VALENCIA , tras analizar las distintas posibilidades para ayudar a los damnificados por la DANA, y dentro del marco del Convenio de colaboración que mantiene la asociación con Banco Sabadell, y la seguridad de su compromiso finalista, queremos informaros del plan de ayudas directo que el Banco Sabadell y la Generalitat Valenciana han activado.

Se trata de una cuenta en la que la entidad "Banco Sabadell" contribuirá con un euro por cada euro que aporten los interesados que deseen ayudar.

Puedes realizar tu aportación en:

ES94-0081-0693-61- 0002423445

Nº de la cuenta corriente habilitada para realizar estas donaciones y duplicar con ello tu aportación.

Además, Banco Sabadell ha puesto en marcha el protocolo extraordinario de emergencias para atender telefónicamente a los clientes damnificados. Se ha abierto un canal de atención directo para tramitación de siniestros en el caso de los asegurados y una línea telefónica para atender a particulares y

empresas para analizar cualquier tema vinculado con su financiación. Los profesionales de la entidad estudiarán caso a caso para ofrecer la mejor solución. El teléfono para afectados por la DANA clientes de Banco Sabadell es el 963 68 98 72.

Para mas información:

<https://comunicacion.grupbancsabadell.com/sala-de-prensa/banco-sabadell-activa-medidas-de-apoyo-a-los-afectados-por-el-fuerte-temporal-en-la-comunidad-valenciana/>

A vuestra disposición, en apoyo a los damnificados por la DANA.

Fdo. Concepción Vicedo	Fdo. Fernando Rios	Fdo. Jose Manuel Zaragoza
Presidenta CONFAR	Presidente AFOFC	Presidente APEFA
Presidenta FARVAL-FEFE VALENCIA		